

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

Guayaquil, 08 de Enero de 1.998 (1998 ABR 21 PM 2:52)

RECIBIDO

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

FANNY MANCILLA HENRIQUEZ DE CARRIEL, en mi calidad de Gerente General y representante Legal de la Compañía **AGENCIA DEL PACIFICO, DELPAC S.A.**, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley Compañías, le informo que el día 08 de Enero de 1.998, se llevo a cabo las siguientes transferencias de acciones conforme lo detallamos:

- **SETEPO, SERVICIOS TECNICOS PORTUARIOS S.A.**, propietario de 1.000 acciones, transfiere a la Compañía **UNIBULK N. V.**

En tal virtud he procedido a registrar en el Libro Talonario y en el Libro de Acciones y Accionistas las referidas transferencias de acciones.

La nacionalidad del cedente como es ecuatoriana y la cesionaria holandesa, cuya domicilio principal es la Ciudad de Curacao, Antillas Holandesas.

De acuerdo a la transferencia indicada en los párrafos precedentes, la nomina actual de socios de la compañía **AGENCIA DEL PACIFICO, DELPAC S.A.**, es la siguiente:

ACCIONISTA	ACCIONES
UNIBULK N. V.	5.000

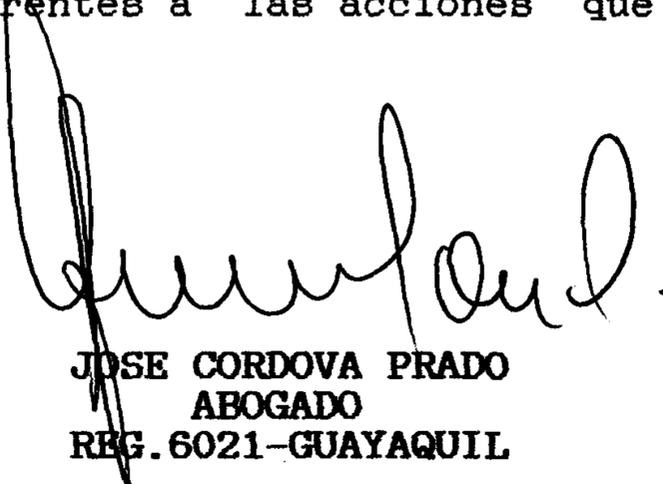
El cedente deja expresa constancia que ha transferido a los cesionarios la totalidad de sus derechos así como también la totalidad de sus obligaciones inherentes a las acciones que transfiere.

Atentamente,


FANNY MANCILLA HENRIQUEZ DE CARRIEL
Gerente General

C. I. # 09072648-7

090726428-7


JOSE CORDOVA PRADO
ABOGADO
REG. 6021-GUAYAQUIL

RECIBIDO 59232-91

ABR 22 5 43 AM '93

SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS

SEÑORES SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS:

FANNY MANCILLA DE CARRIEL, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de AGENCIA DEL PACIFICO DELPAC S.A. cuyo número de Expediente en esa Institución es 59232-91 para dar cumplimiento a lo que dispone el Artículo 21 de la Ley de Compañías vigente, cumpro con la obligación de informar a Ustedes que con fecha 16 de Marzo de 1.993, he procedido a registrar en los Libros de Acciones y Accionistas y Talonario y en los correspondientes títulos las transferencias de acciones en el capital social de mi representada, de conformidad con lo que a continuación detallo:

CEDENTES

CESIONARIOS

- ACTIVIDADES MARITIMAS INTERNACIONALES, UNIBULK N. V.
AMISACORP S.A. propietaria de 1.996 1.600 acciones; y a,
acciones, las transfirió a: FANNY MANCILLA DE CARRIEL,
396 acciones.
- ING. HAYDEE FREIRE FERNANDEZ, propie- CARMEN BARREIRO HEREDEROS, 1
taria de 1 acción, la transfirió a: acción.
- SOFIA SAFADI EMEN, propietaria de 1 FANNY DE CARRIEL, 1 acción.
- GRACE MALDONADO DE LEON DE LA TORRE, ING. JUANA VALENCIA DE GUIM,
propietaria de 1 acción, la 1 acción.
transfirió a:
- AB. BRIGITTE FARFAN BENITES DE CORDERO, SETEPO, SERVICIOS TECNICOS
propietaria de 1 acción, la PORTUARIOS S.A., 1 acción.
transfirió a:

Todas las acciones son ordinarias, nominativas de UN MIL SUCRES cada una.

La nacionalidad de LAS CEDENTES y de LOS CESIONARIOS es ECUATORIANA y se encuentran domiciliados en la ciudad de Guayaquil con excepción de UNIBULK N.V. que es de nacionalidad holandesa, cuyo domicilio principal es la ciudad de CURACAO, ANTILLAS HOLANDESAS.

LAS CEDENTES han dejado expresa constancia de que por esta CESION han transferido a LOS CESIONARIOS la totalidad de sus derechos así como todas las obligaciones inherentes a las acciones que por este acto cedieron.

Las Sras. AB. BRIGITTE FARFAN BENITES DE CORDERO Y GRACE MALDONADO DE LEON DE LA TORRE dispusieron libremente de sus acciones por encontrarse separadas en su patrimonio individual, según consta de la Escritura de Capitulaciones Matrimoniales, otorgadas ante el Notario

BY

R.D.S.

OK

APR 22 1993

28 del Cantón Guayaquil ABG. EUGENIO RAMIREZ, el 19 de Junio de 1.992 y el 12 de Agosto de 1.991 respectivamente inscritas en el Registro Civil al 6 de Julio de 1.992 y 23 de Agosto de 1.991, en su orden.

La Subsecretaría Regional de Industrias, Comercio, e Integración del Litoral autorizó la Inversión Extranjera Directa en favor de UNIBULK N.V. el 18 de Febrero de 1.993.

En virtud de lo expresado en líneas precedentes, la nómina actualizada de accionistas es la siguiente.

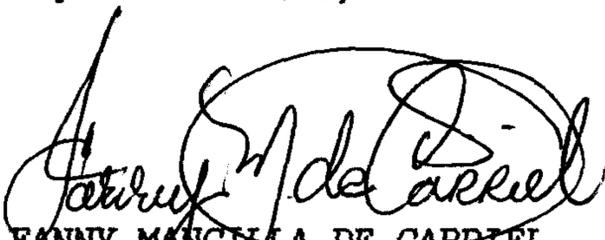
ACCIONISTAS

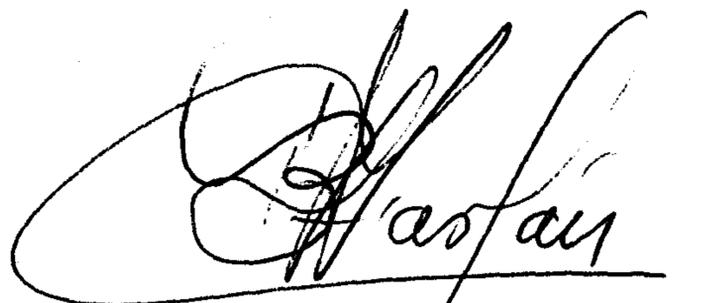
No. DE ACCIONES

1.- UNIBULK N.V.	1.600
2.- FANNY MANCILLA DE CARRIEL	397
3.- CARMEN BARREIRO HEREDEROS	1
4.- ING. JUANA VALENCIA DE GUIM	1
5.- SETEPO, SERVICIOS TECNICOS PORTUARIOS S.A.	1

	2.000

Muy atentamente,


FANNY MANCILLA DE CARRIEL
GERENTE GENERAL


AB. BRIGITTE FARFAN DE CORDERO
ASESORA LEGAL
REG. No. 3.705